

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 019  
17 de Junio de 2013**

En Los Choros, siendo las 11:00 del día lunes 17 de Junio del año 2013 el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandon da comienzo a la sesión ordinaria N° 019, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Fernando Contreras Cortes, Karen Carmona Fábrega, Eduardo Ambler Villalobos, Rosita Guzmán Sasmaya y Jorge Caro Gutiérrez.

Actúa como Secretario el Sr. Mario Pizarro Bruzzone.

Tabla a Tratar:

1.- Observaciones Acta de Sesión Ordinaria N° 18 del 10 de Junio de 2013

2- Acuerdos:

2.1 Modificación Presupuestaria área municipal N° 12/2013 \$ 98.100.000

2.2 Bases generales Subvenciones 2013-Fondeve

3- Participación de la Empresa Minera Barrick

Presidente Galleguillos indica que el punto 3 se elimina ya que en horas de la mañana llamó la gente de la Empresa Barrick y no van a poder participar, esto había sido una solicitud de ellos ya que querían informar en qué estado se encuentra el proyecto de "Pascua Lama"

**En tratamiento punto 1 Observaciones a acta de sesión Ordinaria N° 18 del 10 de Junio de 2013**

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejala Carmona dice en la página 26 donde dice que solicitó la entrega del "informe trimestral, que yo solicitó hasta el nivel de asignación" y en el acta no está reflejado que solicitó hasta el nivel de subasignación, sin más observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada el acta de sesión ordinaria N° 18 del 10 de Junio de 2013 con las observaciones hechas.

Se da término a Punto N° 1 de la tabla

## **En tratamiento Punto N° 2 Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.1 de la tabla aprueba Modificación presupuestaria área municipal N° 12/2013 \$ 98.100.100

Mario Pizarro da lectura a Modificación Presupuestaria área municipal N° 12/2013 \$ 98.100.000

Concejal Caro dice en los diseños que tienen programado para el 2013 por 15 millones, en la iniciativa de proyectos que usted quiere cambiar las platas, ¿es una buena explicación? porque es para mejorar la iluminación de la multicancha de Chungungo este tipo de proyectos fomentan el deporte entretienen a la juventud, con esto sacamos a la juventud de los drogas, aparece también Caleta Hornos, Los Choros, Punta Colorada aquí se hizo un arreglo en la plaza, aparecen cambios de platas en Los Choros que eran para Diseño, mejoramiento en la iluminación de la cancha de Los Choros, diseño y mejoramiento iluminación multicancha de Caleta Hornos y más, creo que es importante aquí en Los Choros sacar el diseño para la casa de la cultura creo que corresponde, sacar más diseños hace que nos atrasemos, que no se sacrifiquen esos proyectos o que se hagan más adelante, esa es la acotación para que se hagan

Concejala Carmona dice acá hay iniciativas de proyectos que se van a tener que sacrificar, el tema de lo que usted está solicitando de los ocho millones cien para terminar el tema de las casetas sanitarias y soluciones intermedias que es lo que le falta para licitar y terminar el proyecto de diseño del alcantarillado y viene los más importante que es el tema de la electrificación la ampliación de la red eléctrica en la Villa San José, para mí es importante ya que estos proyectos van a tener impacto social, lamentablemente hay que sacrificar algunos diseños de proyecto, pero esto que aparece actualización del Plan de Desarrollo Comunal 15 millones ¿Qué se va a hacer ahí?, 10 millones para cierre perimetral Cementerio de La Higuera, ahí se pretende cerrar el actual cementerio o ampliar, consulta

Concejal Saavedra dice aquí se corrigen iniciativas y se cambian por iniciativas de mayor necesidad para la comunidad, no me cabe duda que esto se analizó, para ir en respuesta a los necesidades de la comunidad como lo es la ampliación de la red eléctrica en la localidad de Los Choros, pero también tengo entendido Alcalde, que estos proyectos que se están bajando y que van a ser presentados a financiamiento gubernamental, hay algunos que ya han tenido solución como la multicancha de Caleta Hornos que se logró mejorar con 3 millones de pesos y está con iluminación, como dice la concejala (Carmona) son solo diseños y si el Alcalde con su equipo tiene pensado presentarlos a financiamiento al Gobierno Regional, así que bien vale sacrificar estos proyectos o ideas de proyecto y esperar un tiempo más

Concejala Guzmán dice acá hay un tema como son diseños son ideas, pero también se tocan dos temas de Chungungo la iluminación de la multicancha y el mejoramiento de la plaza y del bandejón central, no olvidando que viene el tema del alcantarillado y es importante considerarlo más adelante, pero hay un tema que es más importante que esperar algunos meses y le solicito no olvidar estos diseños

Concejal Ambler dice la ampliación de la red de energía domiciliaria es muy importante, no puede ser que los niños tengan que estar con velas y si está al alcance nuestro solucionar este problema que es prioridad número uno para la población, así que debemos apoyar este proyecto porque es muy importante

Concejal Contreras dice solo apoyar lo que dicen los demás concejales de la necesidad que tenía el pueblo de Los Choros de ver concretado el sueño de ver iluminado el sector alto de Los Choros, muchas veces tenemos que sacrificar algunos diseños, pero como son ideas se pueden concretar más adelante

Presidente Galleguillos dice efectivamente estos 95 millones que están en el presupuesto corresponden a platas de patentes mineras para inversión comunal, estas eran solamente ideas de proyecto no era nada concreto, los 15 millones de pesos para terminar el diseño de mejoramiento de la cancha de Chungungo las luces se mejoraron el año pasado a través de un fondo de mejoramiento de seguridad pública regional que ejecutó la Junta de Vecinos N° 18 de Chungungo, segundo la plaza de Punta Colorada ya hemos conseguido los recursos con la Subdere para la reposición de la sede, la población decidió que en vez de mejorar la plaza necesitaban más mejorar la sede, plaza y bandejòn central de Chungungo, en este momento estamos desarrollando el diseño del alcantarillado que contempla la pavimentación de las principales calles de la localidad y en Chungungo la principal calle es una sola, no podemos hoy invertir en un mejoramiento si después eso se va a romper

Concejala Carmona consulta si hay una empresa que está trabajando en ese diseño del alcantarillado de Chungungo

Presidente Galleguillos responde sí, ese proyecto está listo en dos meses más

Concejal Caro consulta qué empresa es

Presidente Galleguillos responde el consultor es el señor Martin Escala, sobre el diseño de mejoramiento de la iluminación de la multicancha de Caleta Hornos efectivamente se hizo por la empresa de don "Juan Manuel Segovia Castro y otros" por \$2.796.000 o sea estaban presupuestado 15 millones para hacer esto y nosotros lo hicimos con mucho menos, con respecto a la cancha de Los Choros tenemos acá el presupuesto de "Dimatel" por \$2.965.000, esto lo vamos a ejecutar el próximo mes con recursos municipales, en este momento la multicancha no es nuestra así que el Club Deportivo nos debe entregar en comodato esto para ejecutar el proyecto, vamos a mejorar la multicancha, con respecto a la casa de la cultura, aquí en Los Choros ya existe una que no es municipal pero hay una, la sede de la junta de vecinos está ocupada por el jardín infantil y con la cantidad de niños que hay es imposible invertir en un

proyecto así, pero no obstante estamos trabajando con la Subdere, ya hemos conseguido 300 millones de pesos para mejoramiento de espacios públicos como: Construcción de la sede del Club Deportivo Los Pumas de La Higuera por \$49.000.000; Reposición Plaza de Punta de Choros por \$49.000.000; reposición sede Junta Vecinal de Punta Colorada por \$49.000.000; Mejoramiento y Construcción Plaza Caleta Los Hornos por \$47.000.000; Reposición sede Club Deportivo Unión Chungungo por \$49.000.000; Construcción cancha de Pasto Sintético de baby futbol en Punta de Choros por \$19.000.000; Construcción Cancha de Pasto Sintético de baby futbol en La Higuera Por \$30.000.000 eso suma un total de 300 millones de pesos y en Los Choros estamos trabajando un diseño que contempla la construcción de una nueva sede social para la Junta de Vecinos donde está la escuela vieja y va a mantener la misma fachada para no perder los recuerdos, este es el próximo proyecto a postular a los PMU, va a tener baños de niños, mejorar los accesos pero manteniendo el mismo estilo

Concejala Carmona consulta si eso se postula el próximo año

Presidente Galleguillos dice este año 2013 se postula, con respecto a las plazas públicas había un monto de 20 millones de pesos, eran como 3 millones para cada una y con eso a lo más mejoramos las bancas, algo de pintura, cambio de ampollitas y nada más, ahora lo que queremos es invertir 50 millones en cada una de las plazas hacer un cambio radical que contemplen servicios higiénicos, una plaza como corresponde con una buena infraestructura, con áreas verdes, con servicios higiénicos especialmente pensando en el turista, eso es lo que estamos bajando porque en el fondo estamos consiguiendo los recursos a través del Estado, eso depende de la capacidad de gestión que deben tener los municipios en este momento en seis meses hemos logrado la aprobación de siete proyectos que suman un monto de trescientos millones, en mejoramiento de espacios públicos, a que estamos destinando estos recursos, los 8 millones para que el proyecto de alcantarillado y soluciones intermedias de Los Choros se termine este año, voy a terminar el diseño este año que es el compromiso que tengo con la gente, proyecto que se empezó a ejecutar hace tres años atrás, 15 millones para el diseño de la infraestructura que nos va a permitir contar con enseñanza media en la comuna mediante la ampliación de nivel en la

escuela de La Higuera, el Pladeco es un instrumento que por ley deben tener los municipios tiene una duración de 4 años y este año vence

Concejala Carmona pregunta con estos 15 millones que va a hacer ¿participación ciudadana?

Presidente Galleguillos dice como se hace un Pladeco, son históricos, 10 millones de pesos para la ampliación del cementerio de La Higuera, hoy el cementerio está colapsado, nosotros en una gestión realizada conseguimos que el dueño de los terrenos aledaños al cementerio vecino de La Higuera, nos cediera los terrenos necesarios para la ampliación del cementerio y lo que vamos a hacer con estos 10 millones es el cierre perimetral del cementerio nuevo, no del actual, \$25.000 cuesta colocar el metro lineal de pandereta obra puesta en La Higuera son 260 metros lineales en total

Concejala Guzmán consulta si ya está donado el terreno

Presidente Galleguillos dice sí

Concejal Contreras dice ahí se debe diseñar un plan, ¿diseño de nichos?

Presidente Galleguillos dice el nuevo sector del cementerio va a tener un reglamento que va a permitir a la gente seguir enterrando a sus deudos por calles, pero ordenado

Concejal Caro dice con respecto al ordenamiento al que usted se refiere, la cantidad de terreno va a estar reglamentado, porque ahí hay terrenos que se han tomado, además ¿eso va a tener un costo?

Presidente Galleguillos dice la medida del terreno va a ser de 3x3 por ejemplo, lo del costo hay que reglamentarlo, alguna vez hubo una intención pero nunca se llegó a acuerdo porque los montos que se estaban pidiendo eran demasiado excesivos, la infraestructura que hoy existe hay que mejorarla, dotar de una oficina, servicios higiénicos, cambiar el estanque de agua, una sala de primeros auxilios para la gente y por ultimo tenemos los 50 millones de pesos para dotar de electricidad el sector alto de la Villa San José donde están las casas habitadas, entonces se va a comenzar por electrificar el sector poniente de la villa que tiene 24 casas y en una segunda etapa se va a electrificar el sector oriente que tiene seis casas habitadas, me comprometo públicamente que el próximo año vamos a destinar los recursos para electrificar el sector oriente, si esta modificación es aprobada hoy la gente podría estar celebrando el 18 de

Septiembre con luz en sus casas, nosotros como municipio no es el único requerimiento, pero a petición tanto de los concejales y del Alcalde porque soy yo quien hace la propuesta, hemos podido dar solución a este problema que ha sido una necesidad por años, pero nunca le habían dado una solución, nosotros se la vamos a dar siempre y cuando hoy día haya un compromiso de los concejales, los que han sido bastante insistentes y recogí la sugerencia de ellos y vamos a darle una solución y además de eso estamos incluyendo los 8 millones para terminar el diseño del alcantarillado de Los Choros, es por eso que quisimos sesionar acá para que ustedes conozcan nuestro trabajo, porque yo puedo tener la idea pero si el Concejo Municipal no lo aprueba no hay proyecto, espero haber respondido a sus inquietudes concejales, hemos sido lo más transparentes posible en entregar la información, debemos ir por parte pensando en lo que tiene más prioridad sobre todo en los servicios básicos que es lo más necesitado por la gente

Concejal Contreras dice llevamos poco tiempo sesionando pero hemos querido hacer varias cosas, obviamente no todo se puede hacer en tan corto tiempo, por lo menos lo más importante

Presidente Galleguillos dice estamos trabajando para el próximo año tener enseñanza media en la comuna de La Higuera, pero no vamos a construir un liceo nuevo vamos a ampliar los niveles de la escuela Pedro Pablo Muñoz de La Higuera, eso significa que vamos a usar la misma infraestructura, los mismos docentes, el mismo director, es muy probable que el primer año tengamos 12 niños, un liceo nuevo no lo vamos a financiar con 12 niños ni con 100, hemos hecho el estudio de la capacidad docente y ellos están capacitados para hacer clases en básica y en media, vamos a destinar un sector exclusivo para funcionar en la misma escuela enseñanza media y vamos a ir en forma paulatina, vamos a ir viendo cómo funciona, si hay interés en la población de enviar a sus hijos a este liceo, en este momento es la alternativa más eficiente los niños de los sectores alejados los vamos a trasladar diariamente al liceo, pero para poder construir un liceo nuevo necesitamos un diseño.

En votación

Concejal Ambler aprueba  
Concejal Saavedra aprueba  
Concejala Guzmán aprueba  
Concejal Contreras aprueba  
Concejala Carmona aprueba  
Concejal Caro aprueba

Con los votos a favor de los concejales Ambler, Saavedra, Guzmán, Contreras, Carmona y Caro más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba Modificación presupuestaria área municipal N° 12/2013 \$ 98.100.100. **Acuerdo N°073.**

Nelson Madrid (poblador de Los Choros) dice se le da las gracias porque es nuestro anhelo por años, pido disculpas porque en algún momento fui demasiado insistente con usted (Alcalde), es una satisfacción inmensa de ver que esto es un hecho, agradecer a usted (Alcalde) y también a los concejales

Presidente Galleguillos dice comentarles que por un tema de costo esto es solo ampliación de red para que ustedes después puedan conectarse a sus casas, no viene con alumbrado público, pero estando la red podemos postular un proyecto de alumbrado público a los proyectos PMU

Nelson Madrid consulta físicamente cual es la parte que se va a ver beneficiado con la electricidad

Presidente Galleguillos dice sólo sector "Villa San José" el sector poniente, ya que el costo de electrificar todo es muy alto, el próximo año vamos a hacer una segunda etapa para electrificar completo el sector alto, las calles van a quedar con la red eléctrica domiciliaria por lo que si llega alguien nuevo va a existir la factibilidad para poder conectarse

Nelson Madrid dice hay gente de menos recursos en el sector de la Villa San José en un tiempo se dijo que se iba a ver según la ficha social

Presidente Galleguillos dice ese es un trato con Conafe, pero de todas maneras aquellas personas de vulnerabilidad social se pueden acercar al municipio al

departamento social y a lo mejor se les puede ayudar con un subsidio, no digo que a todos porque nosotros tenemos un nivel estándar de ayuda social de \$60.000 para ayudas en caso de enfermedad, etc.

Ana Cornejo (pobladora de Los Choros) consulta para la iglesia habría alguna posibilidad de arreglar el campanario porque después de un temblor que hubo quedó en malas condiciones

Presidente Galleguillos dice habría que verlo en terreno, ver si existen los recursos

Pedro López dice en primer lugar valorar y agradecer al señor Alcalde y a su Concejo el haber hecho posible este proyecto haberlo materializado, pero también quisiera valorar la conciencia de los vecinos participativa ya que en todas las instancias hemos hecho ver este problema, por lo tanto también invitaría a mis vecinos de que cuando se nos cite a reunión participemos porque es donde podemos hacer presente nuestras necesidades para buscar soluciones participativas, lo otro cuando se hizo la consulta de las personas que iban incluidas en un listado para la electrificación se puso como requisito que la persona tuviera una construcción y para poder construir una casa se necesita una maquinaria básica que funciona con corriente, me parece desde mi punto de vista que todas las personas que tuviesen sus títulos regularizados pudiesen también optar a esta conexión eléctrica

Presidente Galleguillos dice insisto este es un tema que deben ver con Conafe, ellos como requisito piden tener título de dominio de la propiedad, basta que usted solicite el empalme Conafe coloca un poste con el medidor y deja un enchufe abajo, después cuando construya su casa hace la instalación interior, pero por el momento el que tiene título de dominio puede hacerlo, lo que nosotros vamos a colocar es la red en las calles

Pobladora dice quedé sin luz ya que mi casa queda cerca del cementerio y ya construimos la casa

Presidente Galleguillos dice faltan seis meses para terminar el año, el próximo año vamos a dotar el otro sector, han esperado tantos años

## En tratamiento Punto 2.2 de la tabla Bases Generales Subvenciones 2013- Fondeve

Presidente Galleguillos dice este es un programa para poder dotar de una subvención a 60 organizaciones sociales de nuestra comuna con un monto de \$300.000 para cada una, para que ellos lo utilicen en lo que estimen conveniente, les pedí a ustedes (concejales) que trajeran 5 organizaciones de la comuna ojala que estén en funcionamiento y vigentes, este reglamento lo debemos aprobar, esto es un fondo para ayuda de las organizaciones sociales, porque en algunas ocasiones habían organizaciones que solicitaban subvención para realizar alguna actividad o proyecto, hoy eso se va a estandarizar, se les va a dar 300 mil pesos a cada uno ni más ni menos, sin contar a las Juntas de Vecinos porque ellas cuentan con el Fondeve por un monto de 500 mil pesos, entonces ellas van a tener que hacer un proyecto y solicitar la subvención al Concejo Municipal, lo mismo van a tener que hacer las demás organizaciones sociales como Bailes Chinos, Club Deportivo, etc. pero van a ser 60 elegidas por nosotros, estoy seguro que vamos a abarcar una gran cantidad de organizaciones a nivel comunal y que realmente se encuentren funcionando y activas, los requisitos son exigentes porque tenemos que resguardar el fondo público, además este fondo lo deben rendir con boleta o factura porque si no lo rinden el próximo año no van a poder participar, el reglamento hay que cumplirlo

Nelson Madrid (poblador) consulta si va a haber un tiempo de postulación  
Concejala Carmona dice en el caso de las Juntas de Vecinos en que es un monto de \$500.000 ese dinero ya está destinado, entrarían entonces todas las Juntas de Vecinos

Presidente Galleguillos dice son 10 millones para 20 Juntas de Vecinos y no son 20 juntas de vecinos las que hay en la comuna

Concejala Carmona dice las organizaciones ya cuentan con un monto, ahora solo les queda hacer el trámite y hacer la iniciativa o proyecto que quieran realizar

Presidente Galleguillos dice les sirve para algunas cosas que quieran solucionar, por ejemplo alguna organización puede decir necesitamos un refrigerador y

estos fondos le van a servir para poder adquirirlo, siempre y cuando estén dentro de las 60 organizaciones

Ana León (pobladora) dice pertenezco a la Junta de Vecinos El Llano de Los Choros y estamos formados hace muy poquito, no contamos con una sede, pero estamos reuniendo dinero para comprar un terreno, podemos postular a esos fondos

Presidente Galleguillos dice sí, siempre y cuando lo rindan mediante un contrato compra venta o documento legal, además ustedes se ven beneficiados por el Fondevé

Mario Pizarro da lectura a subvenciones 2013

- I. En qué consiste el programa: se mantiene
- II. Objetivos Fondevé y Subvenciones: se mantiene
- III. Clases de Proyectos a los que se pueden postular: se mantiene
- IV. Requisitos para postular a una subvención: se mantiene
- V. Como se postula: se mantiene

Concejal Saavedra dice hago la separación entre Juntas de Vecinos y otro tipo de organizaciones, nosotros como concejales podemos presentar a cinco instituciones entonces mi pregunta es ¿porqué una institución que yo proponga va a tener que postular?, porque más adelante viene todo un criterio de selección y evaluación, viene una ficha y adjuntan los antecedentes y quedan adentro altiro, dentro de la postulación hay requisitos que deben cumplir, por ejemplo se pide copia del acta de la asamblea que acordó la postulación

Presidente Galleguillos dice vamos leyendo las bases y vamos haciendo las observaciones, hay que cumplir ciertos requisitos como cuenta de ahorro, lo que pasa es que tenemos que resguardarnos ser muy responsables porque si la Contraloría nos fiscaliza debemos tener los respaldos, pero avancemos concejales

Pobladora dice si cada concejal tiene derecho a postular 5 instituciones o sea las demás organizaciones pueden postular

Presidente Galleguillos dice yo elijo las otras 30 organizaciones

Rosa Rojas Guala (pobladora) dice nosotros ya hemos hecho proyectos en Punta de Choros son muy buenos, hay que ser muy correctos y cuidadosos porque estas platas son del Estado, porque si a uno se le pierde una boleta hay que

devolver el dinero o si uno no gasta todo el dinero también hay que devolverlo, entonces hay que tener cuidado en todo el proceso que una lleva para que todas las platas estén justificadas

Nelson Madrid (poblador) consulta si una organización no tiene cuenta de ahorro

Rosa Rojas Guala (pobladora) dice la libreta de ahorro se saca con el Presidente y el Tesorero

Mario Pizarro continúa dando lectura a las Bases propuestas

#### VI. De la Postulación:

Presidente Galleguillos dice dejar claro que la postulación es como la petición, porque en el fondo la organización debe pedirlo

Presidente Galleguillos dice esto es complicado lo de las cotizaciones creo que debiera sacarse

Concejales acuerdan eliminar punto 2 del Numeral VI para ambos

Presidente Galleguillos dice en el punto 6 del Numeral VI debiera eliminarse la palabra equipamiento, dejar construcción, reparación y ampliación

Concejales acuerdan eliminar la palabra equipamiento

Concejales acuerdan eliminar punto 9, en punto 10 se agrega frase "en caso que sea necesario", en punto 11 se agrega frase "en caso que sea necesario", todos puntos del Numeral VI

#### VII. Etapas y Plazos de postulación

Presidente Galleguillos dice la petición debiera ser cuando la organización lo estime conveniente, porque a lo mejor la organización va a requerir la plata para hacer una fiesta de navidad, entonces la petición debiera ser hasta el 31 de Diciembre, para que las organizaciones envíen una carta al Concejo solicitando los fondos, esto no es postulable si su organización quedó dentro de las 60, usted tiene hasta el 31 de Diciembre solicitando la subvención

Concejala Carmona dice por lo que entiendo Etapas y plazos de postulación donde dice desde el 16 de Julio hasta el 31 de Julio se cambió hasta el 31 de Diciembre y si la difusión le llegó o no a las organizaciones podrían quedar fuera

Concejal Saavedra dice con eso que estamos diciendo, ¿por qué va a ser sometido a evaluación?, quedan limitados a puntaje

Presidente Galleguillos dice lo que quiero aclarar es que si su organización quedó dentro de las 60, tienen hasta el 31 de diciembre para solicitar la subvención

Rosa Rojas Guala (pobladora) dice si alguna Junta de Vecinos no queda seleccionada o alguna de las organizaciones sociales no queda este año, tendrían preferencia para el próximo año

Presidente Galleguillos dice todas las Juntas de Vecinos cuentan con su fondo, ahora hay que ver cómo funciona este año, y va a depender de nosotros mismos cuando trabajemos el presupuesto ver cuánto destinamos a este fondo a lo mejor podemos beneficiar a más organizaciones, lo que tampoco limita a que la que postuló este año y lo hizo bien no pueda pensar en hacerlo el próximo año, a lo mejor esto va a motivar que las organizaciones se reactiven y comiencen a trabajar

Pedro López (poblador) consulta cada concejal elige 5 organizaciones y ¿cómo lo definen?

Presidente Galleguillos dice es a criterio de cada concejal

Concejal Caro dice uno se acerca a las instituciones que más conoce y les comenta y consulta si están vigentes y las elige y les comenta que las tiene presentada al Concejo para ser favorecido con estos fondos

Presidente Galleguillos dice y para eso el Alcalde elige 30 más

Pedro López (poblador) dice con respecto a otro tema que no viene al caso ahora, pero se habló de la ampliación del cementerio de La Higuera no sé si eso lo administra el municipio, porque en el caso nuestro en Los Choros tenemos la necesidad de ampliar el cementerio pero este está a cargo de la Junta de Vecinos

Presidente Galleguillos dice el cementerio de Los Choros es de la Comunidad Agrícola y como municipio no tenemos propiedad sobre él

Margarita Zambra (Pobladora) dice nosotras ya habíamos hecho una solicitud a Bienes Nacionales sobre la ampliación del cementerio de Los Choros y le llegó la respuesta a Ana María González, pero como la gente no asiste a las reuniones no se informan

Presidente Galleguillos dice los terrenos del cementerio son de la Comunidad Agrícola, ahora si la Comunidad Agrícola logra pasar esos terrenos a la Municipalidad nosotros podemos invertir en ellos

Pedro López (poblador) dice le aclaro el cementerio está dentro del área de exclusión que hizo la Comunidad para el pueblo de Los Choros, la comunidad no tiene nada que hacer, el asunto es que se están cobrando unas cuotas por entierro o nichos, entonces se conversó si el cementerio quedaba para la Junta de Vecinos la administración o pasaban a la administración de la municipalidad, porque para ampliar el cementerio se requiere de recursos los que pueden venir a lo mejor de la Junta de Vecinos

Presidente Galleguillos dice aquí hay un artículo en que cuando la organización presente un proyecto de reparación o ampliación debe acreditar la propiedad del terreno, en ese caso tendría que acreditar el comodato que la Comunidad Agrícola o Bienes Nacionales entregó a la Junta de Vecinos

Mario Pizarro continúa dando lectura a las Bases

Presidente Galleguillos y concejales acuerdan eliminar "Revisión y entrega de documentos en Agosto" del Numeral VII, si la carta llega se ve en Concejo para su aprobación

Concejala Carmona dice dejar aprobación en cada Concejo eliminar las fechas

Presidente Galleguillos dice la entrega de los recursos será posterior a la aprobación y la ejecución del proyecto debiera ser desde la entrega de los fondos tendrá 60 días pensando en que sea construcción

Rosa Rojas Guala (pobladora) dice cuando se postula como Junta de Vecinos se puede incluir traslado o fletes, están estipulados como gastos varios, si no nos dan boleta y como la Junta Vecinal tiene egresos e ingresos y podemos emitir recibo de dinero

Presidente Galleguillos dice solo se puede rendir con boletas y facturas, en las bases debe quedar que "la rendición de cuentas ejecución y rendición debe ser 60 días después de la entrega de los recursos"

Mario Pizarro continúa dando lectura a las Bases

#### VIII. Financiamiento

Presidente Galleguillos dice hay un error, ahí en financiamiento debiera decir \$28.000.000

Margarita Zambra consulta y si esos fondos de aquí a fin de año no se utilizan todos o no se alcanzan a entregar, se acumulan para el próximo año

Presidente Galleguillos dice si no los ocupan o no los solicitan pasan para el próximo año como saldo inicial de caja

Concejala Carmona dice por eso es importante que la asamblea asistan a las reuniones y aprovechen estos fondos

Presidente Galleguillos dice este fondo lo que va a hacer es incentivar las organizaciones sociales y la participación de las personas

Mario Pizarro continúa dando lectura a las Bases

#### IX. Proceso de selección de los proyectos

Presidente Galleguillos y concejales acuerdan eliminar Numeral IX porque habla de proceso de selección

#### X. Criterios de Selección

Presidente Galleguillos y concejales acuerdan eliminar el Numeral X, porque no es concursable

#### XI. Plazos y Lugar de Postulación

Presidente Galleguillos dice acá es donde debe decir que el aporte se solicitará mediante carta dirigida al Concejo, indicando el motivo por el cual solicita los recursos, indicando el monto y motivo de la solicitud con la presentación de la ficha del proyecto, no necesariamente tienen que pedir todo al tiro

Concejala Guzmán consulta si las organizaciones que pueden solicitar los recursos pueden hacerlo ya

Presidente Galleguillos dice no, una vez que estén aprobadas las bases vamos a definir las organizaciones, los vamos a citar a la municipalidad y cuando lancemos este fondo, los vamos a llamar y les vamos a entregar toda la carpeta con la información

Presidente Galleguillos consulta a don Mario Pizarro como quedó el punto XI

Mario Pizarro dice quedaría como punto IX forma o solicitud de recursos como carta dirigida al Concejo Municipal

Presidente Galleguillos dice carta dirigida indicando motivo de la solicitud y monto y no es necesario que pidan todo al tiro, todo va a depender de sus necesidades

## XII. Periodo de aclaraciones, preguntas y respuestas

Presidente Galleguillos dice el numeral XII se elimina, si quedan dudas y consultas al Dideco, pagina web y vía de ingreso oficina de partes

Se deja aprobación de las Bases de fondo para organizaciones para la próxima sesión de Concejo

### **Se da término a punto 2.2 de la tabla**

Presidente Galleguillos solicita incorporar como punto 3 en la tabla Participación de Comité de allegados de Punta de Choros

Todos los concejales acuerdan agregar punto 3 a la tabla

### **En tratamiento punto N° 3 Participación de Comité de allegados de Punta de Choros**

Se presentan ante el Concejo Don Alexis Céspedes Cortes Presidente y la Sra. Marcela Rojas Secretaria ambos del Comité de allegados de Punta de Choros y otros socios del mismo Comité

Marcela Rojas dice este Comité de allegados está funcionando desde hace unos 18 años la última reunión que se realizó fue el 04 de Junio del 2010 en donde se nos dijo que estaban aprobados los terrenos que nos iban a ceder, estábamos trabajando con una consultora y en ese tiempo la señora María Letelier era la presidenta del Comité, pero después no quedo nada

Concejal Ambler consulta el trámite para obtener el beneficio lo hicieron por intermedio de la Comunidad

Alexis Céspedes (poblador) dice en ese entonces llegó la señora Romanina Masuero a conversar con nosotros afuera del local de la señora Eneyde de Punta de Choros y nos dijo que la comunidad habían aprobado la venta de los terreno en la reunión de la Comunidad Agrícola, fue la Sra. María y yo, después de eso se conversó con los niños Vergara del Comité de agua potable rural de la localidad para hacer los trámites para la instalación del agua en los terrenos, pero de ahí no quedó en nada tuvimos problemas con la consultora, la señora

María Letelier se fue a Coquimbo y cuando cambiamos la directiva quedó de presidenta la señora Gema Isla y fuimos a hablar con la consultora y ya no existían se habían ido de La Serena, luego la señora Gema fue trasladada al CES de La Higuera y ya después no nos juntamos más porque tampoco teníamos la claridad si teníamos o no los terrenos, pero si está en acta cuando la señora Romanina Masuero dijo que la comunidad había aprobado el que nos iban a dar los terrenos, esto fue afuera del restaurant de la señora Eneyde y nos dijo de palabra

Presidente Galleguillos dice el problema en este momento es entre privados, consulta aquí hay comuneros alguno tiene conocimiento de esta moción hecha por este comité de allegados

Pedro López dice soy secretario de la Comunidad Agrícola de Los Choros, tengo pleno conocimiento de lo que se está hablando, el señor dice que participó en una reunión a mi me llama la atención que no haya entendido bien lo que ahí se trato, la Comunidad Agrícola nunca ha cedido terrenos al Comité de allegados lo que hizo la asamblea fue autorizar la venta de un terreno a un tercero, entonces la fundación San José siempre desde el principio supo que la Comunidad no regalaba terrenos, pero si dado el problema social la asamblea estuvo dispuesto a oírlos y a venderles a un precio razonable, a solicitud de San José y con algunas condiciones, pero la fundación San José después se corrió ellos fallaron, ahora ellos tenían un trato directo con la directiva de los allegados, pero la comunidad acordó por mayoría vender terrenos a un precio razonable a esta Fundación, la cual después no se hizo cargo del trámite que habían iniciado

Alexis Céspedes (Poblador) dice en ningún momento he dicho que asistí a una reunión, con la señora Romanina Masuero nos reunimos afuera del restaurant de la señora Eneyde y ellas nos dijo que la asamblea había acordado vender los terrenos, el tema de la fundación cuando la señora María Letelier que era quien se contactaba directamente con la señora Romanina Masuero y cuando se fue, se reeligió directiva y cuando se hicieron las averiguaciones sobre la Fundación ya habían desaparecido

Pedro López dice la Fundación San José tenía unos recursos ahorrados y creo que no eran suficientes para comprar los terrenos, porque esto estaba

planificado con las comodidades que debe tener un grupo humano espacios públicos, áreas verdes, etc., entonces la Fundación iban a construir y a costear ese proyecto

Concejal Contreras consulta ¿cómo se puede retomar esto?, nosotros somos mediadores no queremos imponer nada, entonces ellos quieren retomar lo ya acordado en ningún momento quieren que les regalen los terrenos

Pedro López dice primero que nada ellos deben enviar una carta, un documento bien fundamentado a la Comunidad Agrícola, yo presumo que la asamblea ciertamente puede aprobarlo, ya que en algún momento se había aprobado

Ivonne Ronc dice creo que esto no es tema aquí eso se debe tratar en asamblea de la Comunidad Agrícola

Presidente Galleguillos dice les voy a explicar cómo funciona más o menos esto en Caleta Hornos también hay un Comité de allegados que está en las mismas condiciones que ustedes y estamos trabajando hace mucho tiempo, cuando se forma un Comité deben dirigirse a una egis que son las entidades patrocinadoras quienes le formulan el proyecto habitacional generalmente contempla la compra del terreno, que paso en Los Choros en esa oportunidad la Fundación se había comprometido a comprar los terrenos para que ustedes después pudieran postular al proyecto, pero después se fueron, hoy día el Estado dentro del proyecto habitacional provee tanto plata para construir la casa, como para las áreas verdes, las sedes sociales, etc., además contempla la compra del terreno que es un aporte por cada usuario, pero para eso debe haber un proyecto y para eso debe haber claridad de que la Comunidad Agrícola le venderá el terreno a la egis no al Comité porque es la egis quien hace el proyecto, lo que yo les recomiendo es que se acerquen al Serviu a comenzar un proceso nuevamente, hoy el Serviu tiene un listado de consultoras que los pueden ayudar a hacer su proyecto, en este momento hay un problema con un Comité de Los Choros por lo que viene gente del Serviu hoy a las 15:30 horas , entonces si se pueden quedar y participan de la reunión de la tarde se pueden hacer las consultas y si la Comunidad Agrícola está dispuesta a venderles los terrenos se podría hacer, pero hay que tener claro cuánto es, cuánto es la superficie, cuánto es la gente que está postulando, entonces les recomiendo que hoy levantemos un proyecto nuevo busquemos una entidad

patrocinadora que contemple la compra de los terrenos con las platas fiscales que son parte de su subsidio que el Estado les da es para comprar el terreno y la otra parte es para construir la casa

Pedro López dice quisiera ser bien claro para tratar este problema de la venta o no venta de terreno al Comité este tema debe ser incorporado a la tabla de la asamblea y debe ser nuevamente analizado por la asamblea general, dejar claro que no necesariamente porque se aprobó en aquella ocasión hoy se debiera aprobar

Presidente Galleguillos dice es importante que cuando se le lleve el planteamiento a la Comunidad Agrícola vaya con un valor, porque la comunidad debe analizar el costo económico porque al vender se está deshaciendo de su patrimonio y no lo va a hacer por un millón de pesos, ahora quien determina ese valor es la egis cuando levanta el proyecto

Poblador dice eso fue lo que pasó por eso se fue la consultora porque se llegó a un cobro excesivo

Pedro López dice fue un cobro de acuerdo al valor de los terrenos, usted no lo puede calificar de excesivo

Presidente Galleguillos dice hoy el Estado ha aumentado los aportes, los subsidios por eso hay que comenzar los procesos como corresponde y lo primero que todo es que tienen que buscar una egis que levante el proyecto y que determine el valor que va a costar el terreno para poder levantar este conjunto habitacional, sin valores es súper difícil negociar

Alejandro Salinas (Poblador) dice lo importante es que la municipalidad debiera apoyarlos

Presidente Galleguillos dice es lo que estamos haciendo, a eso me refiero la solicitud de que viniera el Serviu a reunirse con la comunidad de Los Choros para solucionar los problemas fue una gestión de la municipalidad, por eso les planteo nosotros como municipio los vamos a apoyar en todo lo que sea necesario y que esté a nuestro alcance, pero en el tema de venta del terreno es un tema de la Comunidad Agrícola no pasa por el municipio, ahora si lo que ofrece el subsidio no satisface a la asamblea de la Comunidad Agrícola ahí nosotros podemos ver cómo gestionar los recursos que falten y lograr una solución definitiva a su problema habitacional

Alexis Céspedes (poblador) por eso recurrimos a ustedes en este momento para que nos puedan ayudar

Presidente Galleguillos dice lo otro en Caleta Hornos los dirigentes pedía que se expropié, el Estado no puede expropiar para un privado que sería la egis eso está prohibido por ley, aquí lo que hay que hacer es llegar a un consenso con la Comunidad Agrícola buscar un valor que logre satisfacer ambas demandas

Concejal Caro pregunta cuántos son los socios

Alexis Céspedes (poblador) responde somos como 30 socios

Presidente Galleguillos dice ahora cuando la egis comience a levantar el proyecto comienzan de cero nuevamente

Rosa Rojas Guala (pobladora) dice ustedes (Comité de allegados) deben organizarse bien, ya que anteriormente no se sabía quién era la directiva, elijan una directiva que sea consecuente, no pelearse, además toda persona aunque tenga un terreno pelado en otro lado no tiene derecho a estos beneficios

Presidente Galleguillos dice el subsidio habitacional es un subsidio que entrega el Estado a la gente que no tiene casa o propiedad

Concejal Ambler dice es delicado el tema de la convivencia en Caleta Hornos sucedió que varias parejas postularon a vivienda y fueron beneficiadas, entonces se fueron a vivir a una casa y la otra la arrendaron

Pedro López dice esas personas que postulan por necesidad imperiosa de una vivienda eso tiene que ser muy transparente porque cuando se hizo la otra gestión nos tocó depurar los listados porque al ser directivos somos mandatados por la asamblea, entonces no podemos prestarnos porque una persona quiera hacer negocios con los terrenos entonces hay que ser muy cuidadoso, lo otro como piden apoyo debería ser por intermedio de la Junta de Vecinos de Punta de Choros, porque ustedes viven allá.

Alexis Céspedes (poblador) dice nosotros los que realmente necesitamos esto son los que siempre participamos porque hay gente que no tiene interés por eso queremos quedar en este proyecto ya que somos necesitados y realmente no tenemos terrenos ni casa, hay muchas personas que han tenido terreno y los han vendido por eso de repente caemos todos en el mismo saco

Presidente Galleguillos dice nosotros como municipio les vamos a ayudar a que puedan avanzar con ese proyecto, nuestro departamento social se encuentra

haciendo un barrido general en Punta de Choros aplicando las fichas de protección social todavía están yendo a la localidad

Poblador dice quería aclarar lo del subsidio cuando le sale a uno y después al otro, nosotros no podemos decirles a las personas que no pueden postular porque la pareja tiene casa, el colador debe venir de otro lado

Concejala Carmona dice ese es un derecho que tiene todo ciudadano el de optar a subsidio rural, yo pregunto ¿la gente de la Comunidad Agrícola cuántas casas tiene cada uno de ellos? se han preguntado ustedes, porque por ejemplo se margina en el caso de los allegados sean casados o pareja que uno pueda tener casa y el otro no, eso es como marginar a las personas, el Estado otorga un subsidio habitacional por persona

Ivonne Ronc dice no me gustó como se expresó la concejala Carmona con respecto a los comuneros, la comunidad magnánima regalo 22 hectáreas a Punta de Choros, para que todos los pescadores pudiesen tener un terreno y su casa digna y las caletas incluidas, que sucedió, en estos momentos si el Alcalde manda a alguien a medir Punta de Choros ya no tiene 22 hectáreas tiene mucho más, segundo todos los terrenos que se regalaron a los pescadores para que tuvieran sus casas y para que también en el futuro también sus hijos tuvieran una casa digna y que pasó los pescadores descubrieron que vendiendo los terrenos ganaban plata, entonces que sucedió la Comunidad se puso cuero de chanco y dijo esto no puede ser y por eso la comunidad en este momento si llega gente y quieren terrenos se vende, por eso hay que conocer el trasfondo de todo esto hay que saberlo

Concejal Contreras dice fui el primer presidente del Gremio de Pescadores y fui el primer solicitante de los terrenos que ocupaba en ese momento Punta de Choros, pero no hay que olvidarse que también había una cantidad importante de comuneros en Punta de Choros y fueron ellos que presionaron para quedarse con sus títulos también

Alejandro Salinas (poblador) dice en otro tema se viene la carretera costera ya nos dieron una charla, pero junto a eso va aumentando la gente y la basura hay un camión pero no pasa recogiendo la basura que hay en el camino, se dice que esta es una zona que está protegida, usufructuamos con el turismo y está todo sucio y va en aumento, otro punto la delincuencia en Punta de Choros ha

ido en aumento hay una familia que ha entrado a robar a las casas y mucha gente tienen ganas de irse, se han ido dos paramédicos ya y Punta de Choros es la imagen de todos

Presidente Galleguillos dice con respecto a la basura el fuerte es la temporada estival estuve en una reunión de la Comunidad Agrícola y le propuse una solución, nosotros tenemos un camión pequeño y lo vamos a disponer en forma permanente durante la temporada de verano para que vaya retirando la basura en forma diaria y lo vaya a dejar al Panul y vuelva para acá, con respecto al tema de la delincuencia la construcción de la doble vía contempla el traslado de la tenencia de carretera al kilómetro 540, 8 kilómetros al norte del cruce de La Higuera va a haber una tenencia con 26 funcionarios activos que va a fiscalizar tanto en carretera como en las localidades, en algún momento se pensó en que el retén de La Higuera se traslade a Punta de Choros, pero eso no depende de nosotros sino de la institución, pero vamos a trabajar en eso hoy tenemos 7 carabineros, en rigor tenemos 2 o 3 Carabineros en la calle para atender una dispersión geográfica

Alejandro Salinas (poblador) dice una persona me comentó que él había planteado una seguridad ciudadana para el sector

Presidente Galleguillos dice lo estamos analizando, hoy en día contamos con el ingreso del Juzgado de Policía Local que de acuerdo al comportamiento que tenga nos permitiría contar con una seguridad municipal que permita minimizar la acción delictual

Poblador dice cuando va a Carabineros a Punta de Choros deja de pasar

Rosa Rojas Guala dice los Carabineros cuando iban en el verano a Punta de Choros no traían celular, ni modem de internet, no traen ningún medio para poder hacer un buen trabajo, deberíamos formar una organización reunirnos las tres directivas porque mientras más unidos estemos podemos resolver las cosas, lo otro el otro día tuvimos una charla donde nos informaron que van a llegar nueve mil personas a trabajar acá, los cambios sociales que se producen cuando llega gente extraña, eso va a perjudicar a nuestro sector por lo tanto tenemos que empoderarnos

Presidente Galleguillos dice esa gente va a ser trasladada todos los días y van a tener campamentos, bueno hemos destinado el tiempo necesario para

escucharlos, responder sus inquietudes, muchas gracias por estar acá, esto se hace para que ustedes sepan cómo funciona el Concejo, como es el trabajo de los concejales es tan importante como la del alcalde

Gladis Zeballos dice quisiera manifestar sobre los contenedores de basura los dejan en cualquier parte, hay uno a un costado de la cancha de futbol y yo vivo lejos entonces lo pueden cambiar de ubicación

Presidente Galleguillos dice usted saque su basura afuera de su casa y el camión debe retirarla, le voy a decir al camión que pasé por su calle para que retire su basura

Siendo las 13:35 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE

SECRETARIO MUNICIPAL